

COMISIÓN LOCAL DE PASTOS
ALDEA DEL REY

ANUNCIO

Mediante el presente, y habiendo sido acordada la Modificación Puntual de la **Ordenanza para el aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras en el término municipal de Aldea del Rey** por la comisión local de pastos en sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2026, referente a que **el precio de las nuevas adjudicaciones de pastos de la masa común que NO tendrá coste alguno para el adjudicatario de los mismos**, lo que se hace público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por plazo de un mes, esto es, desde el 11 de febrero de 2026 al 11 de marzo de 2026, la cual puede ser consultada en las oficinas municipales para posibles alegaciones, en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aldea del Rey, 11 de febrero de 2026.-

El Presidente de la Comisión Local.-


(Pedro Morena Alanón)

